****

**Carta Abierta Al Señor Presidente Del Senado De Puerto Rico**

**Mujeres Por Puerto Rico·Tuesday, November 13, 2018**

**Hon. Thomas Rivera Schatz - Presidente del Senado Puerto Rico**

**Ante Los Retos De Política y Ética En Asuntos de Vida,**

**Familia y Libertades Fundamentales**

**P. del S. 950 y P. del S. 1000**

**Estimado señor Presidente del Senado:**

Estamos agradecidas de que en su momento, escuchó a Nuestras Mujeres y Madres cuando permitió la apertura y la discusión del P. del S. 950 y el P. del S. 1000. Le agradecemos la elegancia de trato hacia las damas deponentes el pasado 5 de septiembre, las que claramente favorecemos los derechos de la Mujer, entre ellos el de madres y profesionales, al igual que el derecho a la Vida. Valores de honor que hacen grande a cualquier país.

Las puertas del diálogo y nuestra genuina motivación en servirle a nuestro Pueblo permanecen abiertas. Ante la controversia generada por los cambios hechos al P. del S. 950 y la luz verde al nefasto P. del S. 1000, queremos abrirle nuestros corazones y compartirle lo siguiente:

· 45 años han pasado desde la legalización del aborto y ya es hora de corregir la historia.

· 43 estados de la nación norteamericana mantienen limitaciones a los términos del aborto, 24 de ellos desde el rango de cierto número de semanas de gestación.

· Los abortos de tercer trimestre en adelante son los más peligrosos para la salud de la Mujer y son los más costosos. La coacción médica no es atípica en esos casos sobre la madre gestante.

· Presentamos en la vista pública y en las ponencias, la realidad de cómo en Puerto Rico la coacción y la presión médica son reales sobre las madres con fetos diagnosticados en ciertas condiciones y a veces cómo se les miente al respecto del procedimiento y no pocas ocasiones sobre los llamados “diagnósticos.”

· Está documentado (2007) que 52 enfermeras del Hospital Universitario de Puerto Rico, objetaron los “macabros métodos” del Protocolo para abortos de gestaciones de tercer trimestre y avanzadas. Su portavoz, declaró sobre cómo bebés en perfecto estado, se les dejaba morir. También, es una realidad, que el procedimiento comenzó como un aborto por parto inducido, pero se transformó en un nacimiento en no pocas ocasiones. El mismo estado promueve que no haya transparencia para informar la verdad sobre cuántos son éstos infanticidios en nuestra isla, aun cuando la tecnología provee poder preservarle la vida a muchos.

"Tú sabes lo que es ver al bebé moviendo los piecitos y las manitas y no poder hacer nada", declaró la enfermera lamentando no poder ayudar para salvarlos.” – declaró la enfermera vocero del grupo. Esta misma enfermera confesó asegura haber visto abortos con Digoxin en mujeres de hasta 26 semanas de embarazo, o sea, seis meses.

· La Corte Suprema de los Estados Unidos decidió que los Estados no están requeridos a "entrar en el negocio del aborto" y que no existe un derecho de ayuda gubernamental para practicárselos.

· El Congreso de Estados Unidos actualmente cuenta con documentación de cómo se está explotando la vulnerabilidad de las mujeres para favorecer el mercado de órganos y tejidos.

Nos preguntamos: ¿Y aquí en Puerto Rico? ¿Por qué la insistencia viral de no regular el aborto, por parte de las médicos portavoces? Les mintieron a la honorable Comisión y al Pueblo en las vistas del 5 de septiembre sobre los abortos de tercer trimestre y último término. Quiénes además derivan un disfrute sospechoso sobre este tipo de práctica. Citamos lo que en la vista se dijo por una de ellas:

“Nosotros queremos dejar saber que nos gusta cómo (el aborto) está estipulado sin límites.”

· Que las unidades celulares más pequeñas obtenidas de los abortos son vendidas por miles de dólares, y adquieren mucho más valor con los abortos de mayor término de gestación. ¿Se declara con la verdad la disposición sobre este material genético y órganos humanos cosechados en Puerto Rico?

· Que la actual administración del gobierno federal retiró las compras de material genético cosechado de esa manera.

· Que algunas fuentes nos indican que ya en Puerto Rico, hay profesionales abortistas y centros de educación o planificación familiar pro-aborto recomendando o supliendo tratamientos hormonales para un falaz “cambio de sexo” que capitalizarían muy bien con el P. del S. 950 como quedó y del P. del S. 1000 igualmente. O sea, que combinan ambas prácticas (abortos y alteraciones sexuales) y se lucran u obtienen fondos por ello.

· La ciencia -no corrupta con ideologías sexuales- respalda en su totalidad que la identidad sexual en un menor está en proceso de formación aún más allá de su adultez. Que con la prohibición de las terapias que afirman su genética sexual, se abre una peligrosa puerta hacia un potencial o real abuso de menores facilitando también el acceso a fármacos o cirugías afirmando una “identidad de género” que sus cuerpos y mentes aún no pueden procesar. ¡Eso es simplemente Inhumano!

El honor es una cualidad moral que lleva al sujeto a cumplir con los deberes propios respecto al prójimo y a uno mismo. Lo que supone una conducta honorable dentro de una comunidad. Por ejemplo: Engañar para obtener dinero no es un comportamiento honorable (elemento presente en el aborto sin regulación y la prohibición de terapias). El no defender a un vulnerable, por otra parte, atenta contra el honor de esa persona. El honor, en muchos casos, está vinculado a la dignidad.

<<Cada uno es libre de comentar lo que quiera, pero los hechos son sagrados. Está bien ser francos, y aún mejor ser justos.>>

“Comment is free, but facts are sacred” “It is well to be frank, it is even better to be fair.” –Charles P. Scott, periodista, editor y político Británico (5.mayo.1921)

Sabemos, señor presidente, que la anterior cita es una de las favoritas de su señoría. Lo que le hemos estado presentando son hechos, que inciden en toda esta controversia. Entendemos perfectamente que <por lo general> tanto un periodista como un legislador deben dejar afuera <en lo posible> sus ideas personales para que sean los lectores y los electores a quienes nos correspondan llegar a conclusiones y emitir nuestros propios juicios.

Las Damas Decentes que componen nuestra base y los Caballeros que nos honran y nos acompañan, estamos muy desconcertados con lo ocurrido en la Comisión con estos dos proyectos.

En este momento histórico estamos ante un nuevo panorama. Tanto en el debate del aborto como en el de los derechos parentales, se cuentan con bases muchísimo más robustas debido a que amplísima base científica está del lado de la verdad <aunque muchos quieran simplemente ignorarla políticamente>

Cada jurisdicción deberá estar clara en lo que aspira y no tiene que esperar a que la Suprema Corte se exprese en cuanto a un tema para poder fortalecer sus propias leyes. Como bien dijo la senadora Venegas… “Vamos a mirarlo.” Puerto Rico puede enaltecerse en formar parte junto con las otras jurisdicciones que no tienen miedo en irse a la vanguardia en la dirección de la verdad y la justicia para atemperar al siglo 21 lo acaecido en 1973 (Roe v. Wade) y 1992 (Planned Parenthood v. Casey) y clarificar espacios a partir del 2007 (González v. Carhart y siguientes).

Cuando la Justicia y la Humanidad penden de un hilo, hay que asumir postura en lo que no es negociable. Aseguramos que las personas que celebraron sonoramente con sendos proyectos enmendados como salieron, no les prestarían jamás su confianza electoral a la mayoría de los honorables miembros de la Comisión de Asuntos Federales Del Senado.

Por otro lado, nuestras Mujeres Decentes: Las que no vivimos de la indolencia; Las que seguimos la ley y el orden; Las que nos distingue la conversación y las razones en lugar del grito anárquico; Las que dejamos el pellejo aportando civil, moral y económicamente a este país… A nosotras, con toda la sinceridad de nuestro corazón les decimos que: La confianza electoral nos quedó bastante resquebrajada y ultrajada luego de lo ocurrido con los proyectos 950 y 1000.

Le solicitamos encarecidamente, que no aleje su poder para hacer un bien mayor desde la Comisión que preside, para corregir la historia. ¡Cómo tiene que ser!

Estamos siempre en disposición de continuar aportando.

Muy sinceramente,

Junta Directiva – Mujeres por Puerto Rico, Inc.

#Las2Vidas

#AmishijosNO

#DerechosParentales

#Sinmiedoconstitucional

Referencias:

Enfermeras denuncian macabros infanticidios en hospital de Puerto Rico https://goo.gl/QMTEQw

Abortion Procedure D&E 15 to 23 weeks https://youtu.be/jgw4X7Dw\_3k

Abortion Procedure By Induction 24 weeks to 9 months https://youtu.be/r5Af8vIym2o

Trump Administration Cancels FDA Fetal Tissue Contract https://goo.gl/iEYUgC

The Investigation Into The Sale Of Aborted Baby Body Parts https://goo.gl/fJTHXR

Why Full Reporting Of Abortion Safety Data Is Needed https://goo.gl/eAKn9E

American College Of Pediatricians and Other Medical Associations On Minors Therapy Bans https://goo.gl/6EqRuS

Mujeres Por Puerto Rico Versión con enlace en Twitter para compartir

https://twitter.com/Mujeres.../status/1062480976104865792...